

VÍCTOR PÉREZ FERNÁNDEZ, PROFESOR TITULAR Y SECRETARIO DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 8 de marzo de 2016, cuya acta está pendiente de aprobarse, se aprobó por asentimiento el informe de evaluación del grado de calidad del programa formativo del título de Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación en la E.S.I (autoinforme de seguimiento), para el curso 2014-2015.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente certificado en Puerto Real, a 8 de Marzo de 2016.

EL SECRETARIO

Fdo.: Víctor Pérez Fernández





RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CURSO 14/15

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
7 de Marzo de 2016	8 de Marzo de 2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4814326
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	13/14
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://esingenieria.uca.es/docencia/mif/
Convocatoria de seguimiento:	

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

El *Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación* proviene del Máster homónimo que estuvo vigente en la Universidad de Cádiz hasta el curso 2012-2013.

El *Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación* surge en el curso 2007-2008 de la adaptación del Programa de Doctorado con Mención de Calidad en Ingeniería de Fabricación. Éste es un Programa Interuniversitario que nace bajo la coordinación de la Universidad de Cádiz y en el que participan la Universidad de Cádiz y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Dicho programa comienza en 2005 y obtiene la Mención de Calidad en 2006. El Máster nace con el nombre de Máster Oficial en Ingeniería de Fabricación, cambiando al nombre actual de Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación en el curso 2009-2010. En el año 2013, el Máster se volvió a presentar con éxito a verificación siguiendo R.D. 99/2011.

El máster comprende las dos especialidades con las que nació: Ingeniería de la Calidad Industrial e Ingeniería y Tecnologías Avanzadas de Mecanizado. Se lleva, pues, un total de OCHO años con el título en marcha, por lo que se encuentra totalmente implantado y con un recorrido suficiente como para poder valorar las principales dificultades que conlleva su desarrollo.

Precisamente, este autoinforme se centra en el desarrollo del Máster de acuerdo con dicha Memoria, en la cual se ha hecho hincapié en las medidas adoptadas para salvar distintas dificultades:

1. Ajuste del Calendario. El periodo de matrícula finaliza aproximadamente en noviembre. Por esta razón es complicado ajustar el calendario al de un curso convencional (octubre-septiembre) por lo que ha sido necesario adecuarlo al año natural (enero-diciembre). En el periodo enero-junio se concentra la docencia y se habilita la posibilidad de inicio del Trabajo Fin de Máster (TFM) en el mes de abril, de forma que pueda permitirse su defensa en el mes de julio y tener previstas convocatorias desde septiembre que han permitido la finalización de los estudios antes de diciembre, algo que sólo ocurrió en un caso en los seis años anteriores. Cabe resaltar que el máster presenta un calendario con una planificación secuencial de las asignaturas. Esta planificación se viene utilizando con éxito desde el curso 2008-2009 siendo valorada muy positivamente por el alumnado. Esta planificación sin embargo, exige una planificación exhaustiva ya que un desajuste en los calendarios es complejo de ajustar. Sin embargo, en la actualidad y en gran parte debido a la experiencia acumulada, los problemas de planificación son resueltos con solvencia en el 100%

de los casos, garantizándose la impartición de todos los bloques temáticos por el profesorado seleccionado para ello.

2. Profesorado Externo. Una de las bondades del MUIF es la presencia de un elevado porcentaje de profesorado externo a la Universidad de Cádiz, procedente de otras universidades españolas y extranjeras o de empresas y entidades relacionadas con la Ingeniería de Fabricación. La financiación resulta cada vez más complicada y probablemente sea necesario buscar soluciones alternativas. No obstante, hasta la actualidad se está salvando con el procedimiento establecido por el Vicerrectorado competente de la Universidad de Cádiz.
3. Comisión Académica. Una de los elementos que ofrecen cohesión y garantizan el correcto funcionamiento del máster es la Comisión Académica. Esta comisión tiene reuniones periódicas donde realiza un seguimiento personalizado del alumnado, toma decisiones sobre la planificación del máster y sobre la adecuación de la formación de cada alumno y planifica, asigna y coordina los Trabajos Fin de Máster. En la actualidad, esta Comisión se coordina a la perfección aunque se pretende crear nuevos sistemas de comunicación para ofrecerle una mayor agilidad.
4. Procedencia de los Alumnos. Aunque el Máster se encuentra especialmente recomendado para aquellos alumnos que poseen títulos universitarios de la Rama Industrial de Ingeniería, cada año es posible encontrar alumnos con procedencia ajena a esta rama. Las necesidades formativas de cada alumno es diferente según su procedencia -formación y experiencia previas- y se hace necesario planificarle un periodo de formación complementaria individualizado. Hasta la actualidad, se ha llevado con éxito. En el presente curso no ha sido necesario ningún programa especial ya que los Tutores Académicos han actuado para asistir al alumnado en sus necesidades.
5. Exclusividad de Perfil I+D+i. En la implantación para el curso 2013-2014 se eliminó el Perfil Profesional, presentándose sólo el Perfil de Investigación con dos vertientes: I+D+i en Centros de Investigación e I+D+i en empresas. Los resultados siguen siendo buenos, con estudiantes realizando su TFM en empresas en actividades de I+D+i y en Centros y Grupos de Investigación. Sin embargo, es complejo establecer los pertinentes convenios con las entidades colaboradoras por lo que debe mejorarse este funcionamiento.

De acuerdo con lo anterior, y dado el carácter *continuista* del Título, se sigue cumpliendo sin problemas la memoria verificada. Por la misma razón, y dada su duración de un año académico, no han existido problemas en la coordinación de las asignaturas y en el seguimiento del alumnado. Prueba de ello es el alto éxito del alumnado que consiguen superar las asignaturas sin problema. Si bien resulta mucho más difícil el TFM por enfrentarse a un trabajo de investigación. Gracias al alto porcentaje profesorado doctor incluido en el máster esto se consigue adecuar sin problemas.

Por otro lado, cabe resaltar la implicación de la Cátedra Externa TECNALIA de la Universidad de Cádiz que interviene de forma decisiva en el máster invitando de forma especial al alumnado a todas las actividades que en ella se organizan. Esto unido a la mejora en las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería dotada de Talleres y Laboratorios de Ingeniería de los Procesos de Fabricación con tecnologías de alto nivel y con unas instalaciones docentes inmejorables hacen que en los últimos cursos el máster haya experimentado un crecimiento en la satisfacción global de todos los implicados en el mismo.

En lo que se refiere al sistema de información pública, la Escuela Superior de Ingeniería publicita sus títulos mediante la página web y participa en las Jornadas de Orientación Universitaria con los Institutos de Educación Secundaria (IES) y de Formación Profesional organizada por la Dirección General de Acceso de la UCA. Así mismo desde la coordinación se ofrece información puntual tanto a los alumnos de 4º curso de Grado como a los futuros alumnos que la solicitan vía electrónica. Fruto de esto es el alto número de preinscripciones que se reciben anualmente muchas de ellas en primera opción, esta hace que el grupo de alumnos sean alumnos vocacionales y con una alta adecuación al perfil requerido.

Finalmente, indicar la evolución de mejora continua del Título -desde su origen- gracias a las revisiones anuales y a la necesidad por la VERIFICACIÓN del mismo según los diferentes marcos legislativos, pudiéndose en todo caso mejorar la calidad del mismo.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

I-F-1. El Máster se encuentra completamente consolidado, con una alta demanda y un elevado nivel de satisfacción por parte de los estudiantes.

I-D-1. La información sobre el Título es mejorable y deben incluirse respuestas a las dudas más frecuentes.

Propuestas de mejora:

I-PM-1.

Mejorar la difusión del máster mediante la actualización continua de la página web y difusión entre los alumnos del Centro.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**Análisis y Valoración:**

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tiene las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI.
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

La SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) es la responsable de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los Coordinadores de Grados y coordinadores de Másteres de la ESI. Durante el curso 2013-2014 se usó el formato unificado para la documentación de los títulos que se imparten en la actualidad en la ESI y por el que se reconoció como Buena Práctica en la última auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática (noviembre de 2013).

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza
- P05 Procedimiento para la gestión y Control de las Prácticas Externas Curriculares
- P06 Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y Felicitaciones
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo,

y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

A raíz de los cambios en cargos del Equipo de Dirección del Centro, la composición de la CGC ha cambiado respecto al último autoinforme, siendo los miembros en dicha comisión a fecha 30 de septiembre de 2015:

DIRECTOR

D. Juan José Domínguez Jiménez

SECRETARIO DEL CENTRO

D. Víctor Pérez Fernández

SUBDIRECTORES

Orientación Académica y Alumnado: Dña. M^a Carmen De Castro Cabrera

Ordenación Académica: D. Luis Miguel Marín Trechera

Innovación y Transferencia: D. Francisco Palomo Lozano

Infraestructuras y Calidad: D. Antonio Gámez Mellado

COORDINADORES DE TÍTULO

Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto: D. Rafael Bienvenido Bárcena

Grado en Ingeniería Aeroespacial: D. Luis Lafuente Molinero

Grado en Ingeniería Informática: D. Manuel Palomo Duarte

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales: D^a. Rosario García García

Grado en Ingeniería Mecánica: D. Antonio Juan Gámez López

Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial: D. Higinio Sánchez Sainz

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: D. José Enrique Díaz Vázquez

Máster Interuniversitario en Ingeniería Acústica: D. Ricardo Hernández Molina

Master Universitario en Ingeniería de Fabricación: D. Moisés Batista Ponce

Master Universitario en Ingeniería Industrial: D. Antonio Juan Gámez López

Master Universitario en Ingeniería Informática: D. Juan Manuel Doderó Beardo

Master Universitario en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación: D. Arturo Morgado Estévez

RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL CENTRO

D. Carlos Rioja del Río

ALUMNOS

D. Pedro Francisco Mayuet Ares

D. Diego Fariñas Fernández

REPRESENTANTES PROFESORES DEL CENTRO

2 Vacantes

AGENTE EXTERNO

D. Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz)

Aunque las dos plazas de profesorado están vacantes, este estamento queda representado por los coordinadores de títulos. No obstante, se hace necesario incluir un alumno por título para lo que se modificó el reglamento de la Comisión de acuerdo al plan de mejora del autoinforme del curso 13-14, con prioridad 4, quedando pendiente para el curso 15-16 la convocatoria de elecciones parciales a la comisión en el estamento de alumnos.

Las constantes reuniones de la comisión de garantía de calidad (prácticamente una vez a la semana durante el periodo lectivo salvo los meses de febrero, mayo y junio) permiten que esta proporcione una respuesta rápida a las necesidades del centro. Se muestran las reuniones durante el curso 14-15:

Año 2014

I SESIÓN de 8 de octubre

II SESIÓN de 21 de octubre

III SESIÓN de 4 de noviembre

IV SESIÓN de 18 de noviembre

V SESIÓN de 25 de noviembre

VI SESIÓN de 2 de diciembre

VII SESIÓN de 9 de diciembre
VIII SESIÓN de 15 de diciembre
Año 2015
IX SESIÓN de 13 de enero
X SESIÓN de 22 de enero
XI SESIÓN de 27 de enero
XII SESIÓN de 10 de febrero
XIII SESIÓN de 27 de febrero
XIV SESIÓN de 3 de marzo
XV SESIÓN de 10 de marzo
XVI SESIÓN de 17 de marzo
XVII SESIÓN de 20 de marzo
XVIII SESIÓN de 26 de marzo
XIX SESIÓN de 21 de abril
XX SESIÓN de 28 de abril
XXI SESIÓN de 13 de mayo
XXII SESIÓN de 20 de mayo
XXIII SESIÓN de 9 de junio
XXIV SESIÓN de 13 de julio
XXV SESIÓN de 28 de julio
XXVI SESIÓN de 31 de julio
XXVII SESIÓN de 8 de septiembre
XXVIII SESIÓN de 15 de septiembre

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

En el plan de mejora del autoinforme del curso 2012-2013 se incluyó con prioridad 3 la propuesta de Mejora de la difusión de los acuerdos de la CGC de la ESI. Debido a un cambio en el gestor de contenidos de la web de la Escuela, se han incorporado durante el año 2014-2015. Para ello ya se ha habilitado un espacio en la nueva web del centro: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/>

Igualmente, en el plan de mejora del autoinforme del curso 2013-2014 se incluyó con prioridad 2 la creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad, donde se encuentran disponibles las actas de la CGC: <https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary#filter=path|%2FCGC|&page=1>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://esingenieria.uca.es/docencia/master-en-investigacion-en-ingenieria-de-sistemas-y-de-la-computacion/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas. Muchos de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión. En casos de reconocimientos de estudios que necesitan una atención personalizada se convoca una subcomisión de reconocimiento más ágil, cuyos resultados se tramitan para su aprobación, si procede, por la CGC. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Se ha habilitado un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC y los acuerdos adoptados para dar una mayor transparencia al sistema. Se emplea un gestor documental para gestionar toda la documentación de la CGC, incluyendo las actas desde su creación. Se ha incrementado la representación de los distintos estamentos incluyendo a un alumno por título impartido en la ESI.

En la UCA cuenta con la Unidad de Calidad que entre otras tareas, se encarga de realizar las encuestas, procesarlas y reflejarlas en los informes RSGC P08-01 que se encuentran dentro del sistema de Información global de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:**Puntos Débiles:**

II-F-1.- Existencia de un gestor documental de las actas de las reuniones de la CGC desde 2011 con acceso para todos los miembros de la CGC. Estas actas están encuadernadas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.

II-F-2.- El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas.

II-F-3.- Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas (que representan una gran parte del trabajo de la CGC) se tramitan automáticamente por la Secretaría Académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión.

II-F-4.- Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadernadas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna (GII) realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.

II-D-1.- Poca representatividad de los alumnos.

Propuestas de mejora:

II-PM-1.- Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	-	-	-	52,90%	47,37%	-	-	-	55,80%	51,22%	-	-	48,10%	50,70%	49,46%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	-	-	-	35,30%	26,32%	-	-	-	50,60%	27,64%	-	-	8,20%	46,40%	35,93%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	-	-	-	0%	0,00%	-	-	-	0%	0,00%	-	-	3,80%	11,10%	7,02%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	-	-	-	4,4	-	-	-	-	4,2	3,8	3,9	4	4	4	4,1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	-	-	-	11,80%	15,79%	-	-	-	13%	19,51%	-	-	-	15,70%	23,46%

Análisis y Valoración:

Como viene siendo habitual, el Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación se imparte desde la premisa de que cada bloque temático debe ser impartido por un especialista en este. Por ello, el equipo docente durante todos los cursos mantiene una alta idoneidad que se busca a partir de los CVs del profesorado. Existe ya un grupo consolidado de profesorado que lleva bastantes años impartiendo docencia en el máster, muchos de ellos desde la primera promoción en el curso 2007-08. Cuando una incidencia impide que un profesor pueda impartir docencia, este bloque es cubierto con otro especialista. Existe una cartera de "suplentes" para este tipo de incidencias. Generalmente todas las incidencias se resuelven para mantener el equipo docente seleccionado mediante una modificación de calendario o una permuta de bloques temáticos, en buena parte gracias a la predisposición del equipo docente. En caso extremo, la docencia es asumida por el coordinador de la asignatura.

Cada año se pide al profesorado invitado que envíe su CV actualizado y se cuelgan en la web del máster.

Así mismo para el caso de docencia práctica en especial, el tratamiento es similar aunque en este caso hay que diferenciar entre Prácticas en Taller/Laboratorio o Ejemplo Prácticos en aula. En estas segundas se imparte una clase teórico/práctica convencional pero apoyada en ejemplos que en alguna ocasión requiere de apoyo de algún tipo de equipo. Ejemplo de esto es el Bloque Temático "METROLOGÍA DEL ACABADO SUPERFICIAL" de la asignatura METROLOGÍA INDUSTRIAL. En este caso el equipo docente especialista lleva consigo su equipo que es portátil/portable y lo utiliza directamente en el aula para ejemplificar algún caso práctico. La Práctica de Taller/Laboratorio es impartida por profesorado de la Universidad de Cádiz familiarizado con los talleres de la Escuela Superior de Ingeniería y con una formación específica.

Para realizar una coordinación que permita un correcto desarrollo de las enseñanzas, se realizan reuniones virtuales periódicas, previas al comienzo de cada asignatura. En estas reuniones se aprueba el calendario definitivo de la misma y si es necesario se comparte la información de cada bloque temático. A estas reuniones son invitados, todo el equipo docente de cada asignatura así como el coordinador de la misma, el del módulo y el del máster. Para evitar problemas de disponibilidad y que la información fluya con facilidad se usa el correo electrónico como medio de comunicación.

Si se detecta algún error o problema se subsana en ese momento. Si hubiera un problema de calendario o de desplazamiento del docente (Profesorado externo) se busca una fecha alternativa o un sustituto experto al que se invita de forma inmediata.

En el curso 14/15 la participación del profesorado en acciones formativas parece haber descendido ligeramente, como ha ocurrido con el resto de participación tanto del Centro como de la Universidad. Este descenso no parece significativo sino coyuntural por la carga del profesorado. Sin embargo, hay que recordar que el Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación. Colabora con la Cátedra Externa TECNALIA de la UCA en el ámbito de la Ingeniería de Fabricación para el Horizonte 2020 y

comparte distintas actividades ya que todo el profesorado implicado en la coordinación de esta Cátedra es profesor del máster. Por lo que realmente la existe una participación mucho más activa de la aparente. Fruto de esta colaboración son las II JORNADAS FACTORY OF THE FUTURE DE LA CÁTEDRA TECNALIA DE LA UCA.

Con respecto a la participación en proyectos de innovación, la tendencia ha sido similar, si bien en este curso un alto porcentaje del profesorado participa activamente en la publicación del Volumen 759 de la revista Materials Science Forum "New Frontiers in Manufacturing Engineering and Materials Processing Training and Learning" (<http://www.scientific.net/MSF.759/book>) derivado del 22 Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas cuyo siguiente volumen está pendiente de publicación.

Así mismo, en el curso 14/15 se realizó un estudio de las necesidades docentes relativas a mejoras en el proceso de aprendizaje que se ha plasmado en una Actuación Avalada de la Universidad de Cádiz concedida que lleva por título "Diseño y Fabricación de Útiles para la realización de Prácticas Avanzadas en el área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación". Estas Actuación tiene especial interés en las sesiones prácticas del máster, con lo cual tiene una vinculación trasversal con el mismo.

Si bien, aunque esta Actuación aún no se ha llevado a cabo, y los resultados se prevé que tengan repercusión en el curso 16/17, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia es alto, en el curso 13/14 más elevado que el global ESI/UCA aunque no se cuentan con los datos para el curso 14/15 se espera que siga con la misma tendencia manteniendo el valor como ha ocurrido en el centro y universidad.

Por su parte el profesorado va siendo evaluado con el programa Docencia de forma progresiva como puede observarse por la evolución porcentual si bien dado el gran número de profesorado invitado esto es difícil de controlar.

Con respecto a las Prácticas Curriculares como es habitual son tutorizadas por el profesorado UCA y un tutor de empresa en este caso, existe la posibilidad que el tutor de empresa sea también profesor invitado del máster. En cualquier caso se busca que sea coordinada por un profesor doctor con experiencia en el puesto a cubrir.

Puntos Fuertes y logros:

III-F-1 Se están realizando actividades coordinadas con la Cátedra Externa TECNALIA de la UCA donde los profesores del MUIF son directamente implicados y los alumnos son invitados especiales lo que redundará en la calidad de las actividades del máster. Así mismo se han comenzado Actuaciones Avaladas en el campo de la innovación docente.
III-F-2. El grado de satisfacción global, con los resultados y con las asignaturas es muy alto.

Puntos Débiles:

III-D-1. Dificultad de coordinación entre las actividades propuestas para el alumnado
III-D-2. No existe una publicidad de la idoneidad del profesorado.

Propuestas de mejora:

III-PM-1 Crear un espacio para la colaboración/coordinación del profesorado.
III-PM-2 Utilizar la página web para difundir las actividades del máster.
III-PM-3 Publicitar los CV del profesorado invitado en la web.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
SGC DE LA UCA	VERSIÓN 1.1 (DICIEMBRE 2014)										Página 10				

ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	3,47	3,11	3,89	-	-	3,43	3,05	3,68	-	-	3,46	3,21	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	-	3,03	2,78	3,93	-	-	3,19	3,06	4,22	-	-	3,72	3,72	3,83
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	-	-	-	69,20%	100%	-	-	-	56,3%	81,20%	-	76,30%	82,70%	47,50%	71,40%

Análisis y Valoración:

Con respecto a las infraestructuras, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con un nuevo edificio, recién estrenado con unas infraestructuras nuevas y una dotación específica de nueva implantación. El centro cuenta con unos 25000 m² construidos en una parcela de unos 60000 m². El edificio está distribuido en tres plantas que cuenta entre otras dependencias con 24 aulas de docencia, 10 aulas de informática, 7 talleres para prácticas, 44 laboratorios, Sala de Juntas, Sala de Reuniones, 4 Salas de Videoconferencia, 18 Salas de Seminarios, Salón de Grados, Salón de Actos, Cafetería, Copistería, Biblioteca, etc.

En la ESI se está consolidando una importante actividad científica y de transferencia de resultados en I+D+i.

Las aulas que se vienen utilizando para impartir el máster son aulas Teórico/Prácticas o de Problemas con una capacidad suficiente. Así mismo la ESI cuenta con Aulas de Máster que son ideales para el trabajo colaborativo y en grupo. Cabe resaltar que todas las aulas están dotadas con pupitres electrificados, red inalámbrica y todo lo necesario para una docencia avanzada como requiere un máster de carácter investigador.

Con respecto a la docencia práctica, en el máster se utilizan los talleres y laboratorios relacionados con el área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, concretamente tres talleres (Taller Mecánico, Taller de Soldadura y Taller CNC) y un laboratorio (Laboratorio de Procesos de Conformado de Materiales). La coordinación de estos con el resto de docencia se lleva a cabo desde la Coordinación de Talleres y Laboratorios de Ingeniería de los Procesos de Fabricación de la Escuela Superior de Ingeniería junto con el Subdirector de Planificación Académica.

Todos los alumnos del máster pasan por todos los talleres y laboratorios en al menos una ocasión y todos ellos tienen Prácticas Específicas en, al menos, el Laboratorio de Procesos de Conformado de Materiales, el Taller Mecánico y el Taller de Soldadura. Los alumnos del Módulo Específico de Ingenierías y Tecnologías Avanzadas de Mecanizado además tienen sesiones prácticas en el Taller de CNC, sesiones estas mucho más específicas.

Cabe destacar que estos laboratorios cuentan con modernos equipos y últimas tecnologías además de equipos específicos para docencia que en el caso especial del máster son utilizados para prácticas avanzadas.

Con respecto a los recursos humanos, el Departamento de Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial al que pertenece el Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación no cuenta con ningún personal de apoyo a la docencia. Se ha solicitado esto en repetidas ocasiones y se ha incluido como uno de las líneas de actuación del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz.

Para garantizar la correcta orientación del alumnado, además de las actividades propuestas por la Subdirección de Orientación Académica y Alumnado de la Escuela Superior de Ingeniería, el máster cuenta con un programa propio de orientación basado en la asignación de Tutores Académicos a los alumnos durante el Módulo Común. Estos tutores son todos profesores del máster con una formación similar a la formación previa del alumno a tutORIZAR. La coordinación se realiza desde un curso general en el Campus Virtual (<https://av03-14-15.uca.es/moodle/course/view.php?id=2073>)

A los tutores no se les exige el ser doctores pero en ese caso van acompañados de otro tutor doctor y siempre un tutor al menos debe ser de la Universidad de Cádiz. Los alumnos tienen contacto directo con el tutor ya que se les informa mediante correo electrónico personalizado o a través del Campus Virtual, del correo electrónico y teléfono del tutor. Hasta el momento de la asignación de tutores académicos, el Coordinador del Título se encarga de estas labores.

Se sigue manteniendo el uso del Campus Virtual como herramienta básica de gestión de la información interna del máster. Cada asignatura tiene su propio espacio para la gestión de todo lo relacionado con ella (Material Docente, Evaluación, Control, Calendario, etc...) además del espacio general ya nombrado que se crea por curso académico y donde se encuentran temas generales de funcionamiento del máster (Actividades Transversales, Trabajos Fin de Máster, Información, Solicitudes, etc...).

Puntos Fuertes y logros:

IV-F-1. Los alumnos tienen una formación práctica extensa y específica para la titulación donde se utiliza equipos de última generación modernos y nuevos y son impartidos por profesor especialista.

Puntos Débiles:

IV-D-1. No existe un personal de apoyo específico y adecuado.

IV-F-2. Los alumnos se pueden beneficiar de las nuevas instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería. IV-F-3. Existe implantado y en funcionamiento un programa de Tutorización propio de la titulación.	
--	--

Propuestas de mejora:

IV-PM-1. Continuar solicitando personal técnico de laboratorio.

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	-	-	70,00%	90,00%	106,70%	-	-	52%	63%	62,70%	-	-	65,84%	61,74%	62,80%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	100%	100%	100%	-	-	100%	100%	100%	-	-	97,60%	94,83%	95,90%
ISGC-P02-05: Estudiantes de Nuevo ingreso (distribuidos en función de variables sociodemográficas y de acceso al título).	-	-	-	-	62,50%	-	-	-	-	75,86%	-	-	-	-	56,31%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	-	-	30	30	30	-	-	60	120	185	-	-	1332	1427	1692
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	-	-	21	27	32	-	-	31	75	116	-	-	877	881	1062

Análisis y Valoración:

No todos los matriculados lo hacen en primera opción, pero todos poseen una fuerte vocación industrial ya que todos solicitan másteres de esta rama.

La gran mayoría de alumnos expresan la alta motivación y el alto tiempo de dedicación al máster, lo que hace que el esfuerzo que deben realizar sea fructífero, lo que se refleja en la Tasa de Éxito.

Sin embargo, algunos estudiantes no disponen del perfil más adecuado al título. Esto ocurre en casos aislados y se subsana con formación complementaria individualizada en cada caso y un seguimiento por parte del Tutor Académico.

Puntos Fuertes y logros:

V.1-F-1 Alto interés y motivación por estudiar el Máster.

Puntos Débiles:

V.1-D-1 El perfil no siempre responde al óptimo.

Propuestas de mejora:

V.1-PM-1. Establecer un procedimiento de seguimiento de los alumnos e incorporarlo al programa de Tutela Académica.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		-	-	-	4,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		-	-	-	4,5	-	-	-	-	4,20	3,80	-	-	4	4	4,00
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		-	-	3,84	3,95	3,58	-	-	-	4,30	3,88	-	-	4,2	4,2	4,20
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	80%	-	-	-	93,20%	84,06%	-	-	3,96	3,30	3,62	-	-	3,27	3,33	3,38
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	-	-	-	-	100%	98,90%	-	-	-	96,70%	84,45%	-	-	83,80%	96,30%	90,81%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	-	-	-	-	93,20%	85,00%	-	-	-	99,60%	98,57%	-	-	99,40%	99,80%	99,53%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	10%	-	-	-	3,70%	77,78%*	-	-	-	97,10%	85,67%	-	-	84,30%	96,50%	91,24%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%	-	-	-	85,19%	22,22%*	-	-	-	14,67%	81,25%*	-	-	32,40%	9,36%	31,46%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	80%	-	-	-	100%	100%	-	-	-	80,00%	12,50%*	-	-	60,60%	84,20%	63,38%

* Actas sin cerrar

Análisis y Valoración:

Los Resultados Generales de las Enseñanzas son Planificados, Desarrollados y Medidos por la Comisión Académica del Máster. A partir de los datos de evaluación generados por el Equipo Docente de cada asignatura, el Profesor Coordinador de la misma junto con la Comisión Académica, en reunión ordinaria, establece la calificación final del alumno de forma individualizada proponiendo un plan de formación especial para superar la asignatura si fuera necesario. Este procedimiento junto con el programa de Tutela Académica hace que cada alumno tenga una atención personalizada. Esto es posible gracias a la programación secuencial de las asignaturas, donde el alumno va superando asignaturas y actividades cada vez más complejas que le lleva a alcanzar el nivel requerido para abordar el Trabajo Fin de Máster con garantías de éxito. En relación con los indicadores cabe destacar que los de Tasa de abandono y graduación no se cumplen por estar la información incompleta, sin embargo, una vez cerradas las actas estas tasas se adecuaron pasando la Tasa de abandono a alrededor del 7% y la de graduación cercana al 90%. Cabe destacar que los niveles de satisfacción de todos los implicados en el máster es elevada aunque la información del profesorado no es completa al no incluir información del profesorado externo.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
V.2-F-1 Se han obtenido puntuaciones elevadas. La distribución de asignaturas en módulos, la secuenciación de las mismas y la participación de <i>profesores especialistas</i> por temática dentro de cada asignatura hace muy fuerte al MUIF.	V.2-D-1 Es necesario disponer de una evaluación del grado de satisfacción con el profesorado externo a la UCA.

Propuestas de mejora:
V.2-PM-1. Desarrollar un sistema para la evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes con el Profesorado Invitado al MUIF proveniente de otras entidades.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.	-	-	-	-	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

No existen Prácticas en Empresa (o externas) como tales programadas en el MUIF. Sin embargo se contempla la posibilidad a demanda de realizar TFM en entidades externas a la UCA, bajo los convenios marcos que tiene la Universidad. Esta es una fórmula que se viene utilizando desde hace varios cursos y cuya viabilidad está contrastada por los buenos resultados obtenidos en los TFM.

Por otro lado se debe valorar la existencia de la Cátedra Externa TECNALIA de la UCA que acoge anualmente, al menos, una estancia de iniciación a la I+D para el desarrollo de TFM a estudiantes del MUIF.

Actualmente se colabora con:

- AIRBUS Defence & Space (CBC, Pto Sta María) / Convenio Marco UCA
- AIRBUS (Pto. Real) / Convenio Marco UCA
- CARBURES (Planta Jerez)
- CARBURES (Planta Pto. Sta. María)
- Universidad de Málaga (Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación)
- TECNALIA
- Bochas
- TEP-027: Ingeniería y Tecnologías de Materiales y Fabricación (Universidad de Cádiz)

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
V3-F-1 El desarrollo de TFM en entidades externas a la UCA permite un primer acercamiento a la I+D en entornos externos, en bastantes casos empresas.	No se detectan.

Propuestas de mejora:

V3-PM-1. Proponer una serie de líneas para la realización de Trabajos Fin de Máster a principio de curso para Centros de Investigación.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO					UNIVERSIDAD				
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.		--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Los convenios con otras Universidades son generales de la Universidad de Cádiz. Las actividades de movilidad que se realicen en el MUIF se supeditan a esos convenios.

Un alumno que deseara solicitar acogerse a un programa de movilidad debería solicitarlo antes de resolverse su plaza ya que debería disfrutar de esta movilidad durante el año de duración del máster. La duración del Máster y los calendarios de preinscripción y matrícula condicionan la movilidad.

Puntos Fuertes y logros:

V4-F-1 Las posibles necesidades de movilidad son cubiertas con la realización de Trabajos Fin de Máster en entidades externas a la Universidad.

Puntos Débiles:

V-4.D.1. La duración del título -un curso académico- hace muy difícil, y probablemente poco eficaz, la oferta de un programa oficial de movilidad.

Propuestas de mejora:

No se proponen.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título. No se aplica.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		-	2,77	2,04		-	2,38	2,29		-	2,85	2,74
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		-	4	4,25		-	2,75	3,89		-	2,75	3,50

Análisis y Valoración:

Si bien el grado de satisfacción global del alumnado ha descendido, el del PDI ha aumentado. Esto es debido a la implantación de mejoras de coordinación de asignaturas que ha venido a mejorar el trabajo del PDI facilitando el control y por ende, el grado de exigencia al alumnado, de ahí se desprende la respuesta del alumnado. La implantación del sistema de Tutela Académica conseguirá mejorar esta satisfacción.

Puntos Fuertes:

V6.F-1 La solidez del título en sí.

Puntos Débiles:

V6.D-1 Se detecta la necesidad de aumentar las vías de coordinación en las asignaturas.

Propuestas de mejora:

V6-PM-1 Crear un espacio para la colaboración/coordinación del profesorado.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	2,13%	-	-	-	0%*	1,74%	1,90%	1,30%	1,10%	0,20%	1,45%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	2,20%	0%	-	-	-	0,7%*	0,87%	2,60%	2,30%	1,90%	0,10%	0,59%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	-	-	-	0%*	0%	0,40%	0,20%	0,10%	0,20%	0%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	-	-	0%	0%	-	-	-	0%*	0%	0,20%	0,20%	0,10%	0,00%	0,05%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	-	-	-	3,1	-	-	-	3,7	3,1	4,3	1,7	3,14	3,7	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	-	-	-	-	-	-	3,8	3,8	-	-	-	-	13,2

Análisis y Valoración:

El dato de incidencias no es significativo para su valoración. La única declaración recibida fue más una petición de información que reclamación como tal y fue retirada por el alumno tras recibir la información.

Puntos Fuertes:

V7-F-1 No existen reclamaciones.

Puntos Débiles:

Datos no significativos.

Propuestas de mejora:

No procede

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.
a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	6
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<i>Recomendación 1:</i> Se recomienda que la normativa a la que se hace referencia sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos que va a ser aplicado en el título, y cuyo enlace se aporta, adapte aquellos apartados que correspondan al RD 861/2010 que modifica el 1393/2007.	Existe un nuevo reglamento de 01/08/2014: "Reglamento UCA de reconocimiento y transferencia de créditos" http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=1563
<i>Recomendación 2:</i> Se recomienda revisar la coordinación entre la "Comisión de Trabajos de Fin de Máster" y la "Comisión Académica del Máster" a los efectos de designación de tutores y de las titulaciones requeridas de la normativa aportada sobre evaluación de los Trabajos Fin de Máster, la Composición de los Tribunales y las normas de presentación.	Se ha creado un protocolo de asignación de temáticas, tutores y tribunales propios para los TFM propios del Máster donde la Comisión Académica toma unos acuerdos que son refrendados por la Comisión de Trabajos Fin de Máster. El Coordinador del Título pertenece a ambas comisiones. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA PROPUESTA Y ASIGNACIÓN DE TFM: https://av03-14-15.uca.es/moodle/course/view.php?id=2073
<i>Recomendación 3:</i> Teniendo en cuenta la propuesta del Trabajo Fin de Máster, se recomienda garantizar la disponibilidad de medios para su correcta realización, mediante la publicación de los convenios establecidos con empresas y el número de plazas que se ofertarán en cada una de ellas, antes del comienzo del máster.	Dentro del protocolo de asignación, se ha establecido un plazo para la publicación de propuestas de TFM en coordinación con el profesorado doctor del máster. Los convenios que se vayan adquiriendo serán colgados en la web del máster. PROPUESTA TFM GENERAL: https://av03-14-15.uca.es/moodle/course/view.php?id=2073
<i>Recomendación 4:</i> Teniendo en cuenta el enfoque predominante investigador del Máster propuesto, se recomienda considerar la conveniencia de incorporar acciones de movilidad, en relación con la formación para la investigación en el ámbito de los objetivos principales del Máster. En su caso, se recomienda especificar las acciones de movilidad propias del título propuesto, incluyendo la información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos de intercambio de estudiantes, convocatorias o programas de ayudas a la movilidad financiados por las universidades o centros participantes, y sobre las unidades de apoyo y sistemas de información para el envío y acogida de alumnado	Las acciones de movilidad están supeditadas al protocolo de movilidad de la universidad.
<i>Recomendación 5:</i> Se hace referencia a profesorado externo y visitante e indican una dirección web con los documentos de aceptación, aunque se aporta información al respecto se recomienda corregir la	Se ha subido a la web del máster la documentación referente al profesorado externo invitado.

dirección web facilitada para sobre las cartas de aceptación.	
<i>Recomendación 6:</i> Se recomienda especificar el personal disponible para prácticas y los perfiles académicos de los que serán nombrados tutores de prácticas.	Conocidos los currícula del profesorado, se nombrarán los tutores en función de estos y con el visto bueno de la Comisión Académica.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	13
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p><i>Recomendación 1:</i> Se recomienda ampliar en la página web del título la información referida a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de publicación del título en el BOE. • Salidas académicas en relación con otros estudios. • Salidas profesionales. • Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores. • Criterios y procedimientos específicos en caso de una posible extinción del título. • Recursos materiales disponibles asignados. 	Se ha subido toda la información a la nueva web del máster, con base en la web de la escuela.	http://esingenieria.uca.es/docencia/mif/
<i>Recomendación 2):</i> Se recomienda que en los autoinformes de años sucesivos se realice un análisis, criterio por criterio, del cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, con el fin	Se ha realizado este análisis.	

de que ninguno de los criterios quede sin analizar		
<u>Recomendación 3:</u> Se recomienda incluir un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.	Se ha realizado este análisis.	
<u>Recomendación 4:</u> Se recomienda realizar acciones para conseguir una plataforma interna donde se recoja toda la información relativa a las cuestiones que debe analizar la UGC.	Se ha habilitado una plataforma colabora para tal efecto y los acuerdos tomados son subidos a la página web de la escuela.	http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/
<u>Recomendación 5:</u> Se recomienda detallar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente.	Se ha creado un espacio Colabora con información del máster, así mismo se realizan reuniones virtuales periódicas.	https://colabora.uca.es/share/page/site/master-universitario-ingenieria-fabricacion/dashboard
<u>Recomendación 6:</u> Se recomienda indicar el procedimiento existente para la sustitución de profesores en caso baja o ausencial.	Existe un listado en base al profesorado para la suplencia y en caso extremo esta sería asumida por el coordinador de la asignatura.	https://colabora.uca.es/share/page/site/master-universitario-ingenieria-fabricacion/dashboard
<u>Recomendación 7:</u> Se recomienda detallar las actividades realizadas para incrementar la cualificación del profesorado.	La universidad cuenta con un plan de formación del PDI.	http://www.uca.es/udinnoacion/portal.do?IDM=36&NM=1
<u>Recomendación 8:</u> Se recomienda incluir un análisis del perfil del profesorado de prácticas.	Se ha realizado este análisis.	
<u>Recomendación 9:</u> Se recomienda realizar un análisis en mayor profundidad de las infraestructuras que se dispone para el desarrollo de la docencia	Se ha realizado este análisis.	
<u>Recomendación 10:</u> Se recomienda incluir en próximos autoinformes un apartado donde se realice un análisis de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) disponibles para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.	Se ha realizado este análisis.	
<u>Recomendación 11:</u> Se recomienda demostrar la existencia de convenios de colaboración para realizar prácticas externas y realizar un análisis de las infraestructuras existentes en esos centros o instalaciones para el correcto desarrollo de las prácticas.	Los convenios existentes son colgados en la web de la Universidad de Cádiz.	http://www.uca.es/dgempresas/practicas-en-empresa
<u>Recomendación 12:</u> Se recomienda incluir en el autoinforme los servicios de los que se dispone para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante	Se ha puesto en marcha un programa de Tutela Académica.	http://campusvirtual.uca.es/(Curso:1763000_14_15_01)
<u>Recomendación 13:</u> Se recomienda la presentación de la tendencia de los	No se considera. Una evolución con solo dos puntos se puede estudiar	

<i>indicadores en forma gráfica, lo cual facilitaría el estudio de la evolución de los mismos.</i>	sin problemas en forma de tabla. Se tendrá en cuenta para el próximo autoinforme.	
--	--	--

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación n:

Modificación n+1:

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

Propuestas concretas de mejora:

IX) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
II-PM-1.- Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.	1	Elecciones a Comisiones de Centro	Director de Centro	09/2015	06/2016
III-PM-1 Crear un espacio para la colaboración/coordinación del profesorado.	2	Se estudiará la idoneidad de un curso en el Campus Virtual para la coordinación docente controlado por los Coordinadores de las asignaturas o bien un espacio Colabora gestionado desde a Coordinación del máster y se creará	Coordinador de Título	09/2015	06/2016
I-PM-1. Mejorar la difusión del máster mediante la actualización continua de la página web y difusión entre los alumnos del Centro.	3	Actualizar la web donde está alojada la información del Máster y realizar jornadas de difusión	Subdirección de Orientación Académica y Alumnado	09/2015	06/2016
III-PM-2 Utilizar la página web para difundir las actividades del máster.	4	Colgar las actividades creadas para el MUIF en la web de la ESI.	Director de Centro Coordinador de Título	09/2015	06/2016
III-PM-3 Publicitar los CV del profesorado invitado en la web.	5	Publicitar los CV del profesorado invitado en la web	Director de Centro Coordinador de Título	09/2015	06/2016
IV-PM-1. Continuar solicitando personal técnico de laboratorio.	6	Solicitudes de personal técnico de laboratorio	Director del centro	09/2015	06/2016
V.1-PM-1. Establecer un procedimiento de seguimiento de los alumnos e incorporarlo al programa de Tutela Académica.	7	Crear un canal directo para la coordinación de las tutorizaciones. Establecer un procedimiento para el control y registro de tutorías. Establecer un procedimiento de seguimiento de los alumnos.	Coordinador de Título	09/2015	06/2016

V.2-PM-1. Desarrollar un sistema para la evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes con el Profesorado Invitado al MUIF proveniente de otras entidades.	8	<p>Implantar un sistema para la evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes con el Profesorado Invitado al MUIF proveniente de otras entidades.</p> <p>Implantar un sistema para la evaluación del grado de satisfacción del Profesorado Invitado con la coordinación e infraestructuras usadas en el MUIF</p>	Coordinador de Título	09/2015	06/2016
V3-PM-1. Proponer una serie de líneas para la realización de Trabajos Fin de Máster a principio de curso para Centros de Investigación.	9	<p>Crear una serie de reuniones periódicas para informar al alumnado.</p> <p>Proponer una serie de líneas para la realización de Trabajos Fin de Máster a principio de curso</p>	Coordinador de Título	09/2015	06/2016

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	La disposición de nuevos equipos e instalaciones, provenientes del traslado a un nuevo edificio de la ESI.	Acción: Traslado a un nuevo Edificio de la ESI Evidencia: http://esingenieria.uca.es/	10/2014	100	El impacto ha sido grande. Las aulas y espacios se han adecuado a las necesidades de una titulación oficial.
Curso 13/14	Publicación en la web de la ESI de los acuerdos de la CGC.	Acción: Envío al responsable de la web del centro de los acuerdos que se tomen en la CGC Evidencia: http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/	Durante todo el curso	100	Se han publicado los acuerdos tomados. Tanto alumnos como PDI tiene acceso rápido a toda la información. Se ha mejorado la gestión del SGC.
Curso 13/14	Uso de un gestor documental para almacenar las actas de la CGC.	Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas Evidencia: https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary	Durante todo el curso	100	Se ha creado un espacio en la plataforma colabora. Se ha mejorado la gestión del SGC.
Curso 13/14	Actualización de la CGC para incluir alumnos de todos los títulos del centro.	Acción: Designación de nuevos miembros Evidencia: http://esingenieria.uca.es/centro/organos-	Durante todo el curso	50	Se ha modificado el reglamento para cubrir los alumnos en todos los títulos. Existen alumnos pero aún quedan plazas por cubrir. Se ha mejorado la gestión del SGC.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/			
Curso 13/14	Mejora del uso del Campus Virtual para la Evaluación de las Asignaturas.	Acción: Creación de Sistema de Evaluación para el Módulo Común Evidencia :	Durante todo el curso	100	Todas las asignaturas tienen su espacio así como uno general con información general. Ha mejorado el acceso de a la información.
Curso 13/14	Mejora del Sistema de Información mediante el desarrollo de una web propia del máster.	Acción: Puesta en marcha de la nueva Página WEB Evidencia : http://esingenieria.uca.es/docencia/mif/	Durante todo el curso	100	Se ha creado un espacio dentro de la web de la ESI donde aparece toda la información. Toda la comunidad universitaria tiene acceso a información sobre el funcionamiento del máster.
Curso 13/14	Desarrollo de TFM en temas de I+D+i en Entidades Externas a la UCA.	Acción: Firma de Convenios específicos para el Máster Evidencia :	Durante todo el curso	50	Se han creado acuerdos que se encuentran a la espera de firma.
Curso 13/14	Necesidad de disponer de Maestros/Técnicos de Taller/Laboratorio para mejorar la docencia de carácter práctico.	Acción: Solicitar la contratación de Maestros de Taller/Laboratorio Evidencia : http://peuca.uca.es/	Durante todo el curso	25	Se ha creado el II Plan Estratégico del Universidad de Cádiz donde el Coordinador del Título ha intervenido en el Comité y se está desplegando. Dentro del Objetivo estratégico 6 está la "Alcanzar una plantilla de PDI y PAS estable y equilibrada en áreas, unidades y campus".
Curso 13/14	Desarrollar un sistema para la evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes con el Profesorado Invitado al MUIF proveniente de otras entidades.	Acción: Proponer la inclusión de encuestas sobre la satisfacción del Profesorado Externo	Durante todo el curso	25	Se ha desarrollado las encuestas pero aún no hay datos evaluables.

Autoinforme seguimiento curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Evidencia :			
Curso 13/14	Mejorar la Coordinación de las asignaturas del Máster mediante reuniones periódicas por módulos.	Acción: Disponer de un sistema para identificar incidencias en la coordinación de las asignaturas Evidencia : https://colabora.uca.es/share/page/site/master-universitario-ingenieria-fabricacion/dashboard	Durante todo el curso	100	Antes del comienzo de las asignaturas se informa a todo el profesorado y se resuelven las incidencias. Todas las incidencias se han resuelto sin perjuicio para la docencia.
Curso 13/14	Planificación de un periodo de formación complementaria individualizada para los estudiantes que no cumplen el perfil de ingreso recomendado.	Acción: Planificar la formación complementaria Evidencia : http://campusvirtual.uca.es/ (Curso: 1763000_14_15_01)	Durante todo el curso	100	Mediante el programa de tutela académica se han resuelto todas las necesidades del alumnado. El alumnado se ha enfrentado con más garantías al periodo académico.
Curso 13/14	Preparar acuerdos de colaboración con entidades que permitan disponer de un listado de TFM a comienzo del curso.	Acción: Elaborar acuerdos y Buscar entidades para la realización de TFM. Coordinador del máster Evidencia : http://campusvirtual.uca.es/ (Curso: 1763000_14_15_01)	Durante todo el curso	75	Se ha generado un listado de trabajos con intervención de la Cátedra TECNALIA, Grupo de Investigación TEP-027 "Ingeniería y Tecnologías de Materiales y Fabricación y el Laboratorio de Protección y Corrosión. Falta la inclusión de otros TFM exclusivos de empresas para I+D+i.